

ROBLEDO, Ricardo (ed.): **Sombras del progreso: las huellas de la Historia Agraria. Estudios en homenaje a Ramón Garrabou.** Barcelona, Crítica, 2010, 512 págs., ISBN: 978-84-9892-090-1.

El libro que se comenta constituye un homenaje al profesor Ramón Garrabou —renovador de la Historia Agraria en España y catedrático en la Universidad Autónoma de Barcelona—de un grupo de discípulos y colaboradores, que quieren expresar con el mismo su reconocimiento público a la huella que ha dejado en la especialidad en los últimos 40 años.

Además, el libro constituye un tercer acto (en palabras del editor del mismo) de una obra que se abrió con la edición de *Historia Agraria de la España Contemporánea* (1985-1986) y que tuvo su pasaje intermedio con *El pozo de todos los males* (2004). De esta manera pretende constituir una nueva contribución desde la Historia crítica, que explora otros puntos de vista, desligados del oficialismo que en tantas ocasiones ha recorrido la historia de nuestra agricultura y de igual forma buscar una especialización de la Historia.

Esta publicación, como indica su editor, se divide en tres partes, que compilán hasta trece investigaciones de diversos autores: la primera articula una serie de textos que pretenden presentar la evolución de la sociedad campesina desde la Edad Media hasta prácti-

mente nuestros días. La primera parte comienza con una contribución de Isabel Alfonso (Instituto de Historia, CSIC) que pone el acento en las interrelaciones entre religión y comunidad campesina. Revisa formas alternativas de relación entre las instituciones eclesiásticas y los campesinos. Apoya este argumento en el caso del monasterio de San Salvador de Oña en Burgos, que toma como un ejemplo que podría tener validez para otros sitios de la geografía peninsular. Las *luchas campesinas* o *luchas comunales* como modo de actuación colectivo respecto a las imposiciones del dominio eclesiástico (pág. 30) estaban lideradas por notables campesinos. Se sigue a este respecto las aportaciones del profesor Garrabou que sugiere la capacidad de acción de las poblaciones locales como agentes sociales (pág. 31). En definitiva, este trabajo pretende, como apunta su autora, abrir una línea de investigación sobre la cultura política del campesinado que incorpore e integre el imaginario religioso como parte de la visión del mundo medieval (pág. 65). Una segunda contribución firmada por Ángel García Sanz, incide también en un punto de vista crítico sobre la vida rural en la Tierra de Sepúlveda en el Siglo de

Oro, fundado en la mendicidad, la desigualdad tributaria y la evaluación del magro excedente como indica el editor en la introducción. Pone de manifiesto cómo el campesino castellano vivía en unas condiciones deficientes, prácticamente en un estado de desnutrición, sometido a diferentes exacciones por su trabajo de la tierra. Un tercer trabajo está firmado por Gallego, Iriarte y Lana de la Universidad de Zaragoza y Pública de Navarra, se sitúa en el Estado liberal y pretende contraponer la tendencia uniformadora del Estado, frente a la diversidad de tendencias de transformación de la agricultura, que se estudian a través de los movimientos de base vecinal. Lo que se pretende, en definitiva, es ordenar los diversos procesos que condujeron a la transformación agraria durante el siglo XIX e inicios del XX. Bajo el interrogante de cómo las perturbaciones del mercado nacional e internacional y la acción del Estado pudieron conducir a la destrucción de la comunidad campesina (pág. 109), sostienen que los mecanismos de la descomposición de la comunidad local no presentan un perfil definido y están sometidos a muchas variaciones geográficas (pág. 113). Indican, bajo mi punto de vista de forma muy adecuada, que el largo proceso de despedida de la agricultura tradicional propició un proceso de acomodación social y productivo variable según comunidades (pág. 114), en el que la acción del Estado es moderada. Cabría preguntarse si fue voluntariamente moderada. La cuarta contribución en esta primera parte está firmada por el profesor Robledo, de la Universidad de Salamanca y editor del libro, que hace relación al final de la cuestión agraria en España entre 1931 y

1939. En este capítulo, en el que se presentan algunos datos inéditos, se pone énfasis en la *vía campesina*, mediante la intensificación de la pequeña propiedad campesina, que finalmente no triunfó. La cuestión agraria concluye en España con la emigración y la represión (pág. 15). Este apartado finaliza con una contribución un tanto excéntrica al argumento del libro, con independencia de su valor en sí misma, realizada por el profesor Fontana.

La segunda parte del volumen se centra alrededor de los distintos procesos o modalidades de cambio agrario de tipo regional en España y en contraposición la evolución de un país meridional como Italia. Todos estos trabajos parten de la premisa establecida —entre otros— por el profesor Garrabou sobre la existencia de un proceso complejo de cambio agrario durante el siglo XIX y primera parte del XX con múltiples matices regionales e incluso subregionales. El primer trabajo en este apartado lo firman la profesora Congost y los profesores Planas, Saguer y Vicedo de las Universidades de Girona, Barcelona y Lleida. Este capítulo pone el acento en el papel de los campesinos como actor de cambio activo en Cataluña durante el siglo XVIII, en las etapas más dinámicas de los procesos de cambio rural en Cataluña desde mediados del siglo XIX a mediados del XX y finalmente el papel de los campesinos o pequeños propietarios en el movimiento cooperativo catalán. Además este capítulo nos proporciona una definición de campesinado a la que el lector se pueda atener: «entendemos bajo dicho concepto las distintas categorías sociales que tienen como elemento común el hecho de cultivar directamente la tierra desde una

racionalidad no estrictamente empresarial, incluidos los pequeños propietarios, rabasaires, masovers y demás tipos de agricultor familiar» (pág. 173). La racionalidad del campesinado tendría diversos ámbitos: ambiental, social y tecnológico, «que no dejaba fuera los momentos y espacios de transformación vinculadas a su propia dinámica» (pág. 197). Es relevante apuntar esta asociación que se realiza entre campesinado y pequeño agricultor, que de una forma u otra recorre todo el libro. Sobre los procesos de transformación de la agricultura valenciana desde 1770 a 1900 trata el capítulo de Calatayud y Millán, de la Universidad de Valencia. En él ofrecen una imagen plural de los procesos de transformación y relevo de élites de la agricultura valenciana. Comprueban la evolución del pequeño propietario en regadío y secano, así como la evolución del crédito agrario. Concluyen que el campesino valenciano —obre todo en regadío—no era un campesino convencional, al estar parcialmente dirigido hacia la especulación en el mercado. En una línea argumental parecida Fernández Prieto y Soto, de las Universidades de Santiago de Compostela y Pablo de Olavide, ponen de relieve cómo el conocimiento campesino posibilitó el proceso de intensificación ocurrido en Galicia ligado a los límites y posibilidades de la agricultura orgánica. La línea argumental de este capítulo es interesante y plantean nuevos interrogantes, como el que encierra la siguiente afirmación: «los agricultores que crean el agroecosistema no son en todas partes los mismos campesinos universales y tampoco son internamente homogéneos en las comunidades» (pág. 259). Es decir, en cada sitio o lugar geográfico sería posi-

ble argumentar que el campesinado se reproduce de una forma diferencial, incluso internamente diferencial. Cabría preguntarse si los procesos que rigen dicha reproducción diferencial son universales o también experimentan variación espacial. El profesor Cazzola, repasa algunos aspectos de la agricultura italiana desde el medievo hasta la actualidad. Concluye que la cuestión campesina ha tenido un desenlace particular en Italia, donde hay un notable predominio de la pequeña propiedad, fruto de un camino natural donde se han conjugado el éxodo rural, la transformación demográfica de la familia campesina y la denominada de la agricultura química y mecanizada más convencional. En este capítulo también se asocia o asimila pequeña explotación a explotación campesina (pág. 275). En definitiva esta segunda parte del libro pone de relieve la complejidad de los muy variados procesos de cambio de la agricultura tradicional a través de un periodo dilatado de tiempo. También se pone de relieve en esta misma parte una definición de campesinado y las posibilidades de reproducción diferencial y compleja según qué región, lo cual ayuda al lector a centrar y situar el grupo el campesino que subyace desde una perspectiva crítica durante todo el libro.

La tercera parte se centra sobre los aspectos o repercusiones ambientales del crecimiento agrario, desde distintas ópticas. El primer capítulo, con independencia de su notable valor en sí mismo, ofrece dificultades para encajar en el argumento general del libro. En el mismo, el profesor Sanz, aborda el análisis del paisaje agrario de Castilla y León hace unos 7.000 años. Nos detendremos principalmente en los siguientes

capítulos de este apartado. El profesor González de Molina, de la Universidad Pablo de Olavide, aborda el tema del crecimiento agrario y la sostenibilidad en la agricultura española durante los siglos XIX y XX. Desde el punto de vista de la agroecología, de la que fue uno de sus pioneros en España, realiza un estudio de cuatro casos en Andalucía, principalmente en el siglo XIX que le permiten concluir que existió una tendencia hacia la intensificación del uso agrícola del suelo sobre el que se fundamentó un incremento de producción. Esta tendencia se agotó en sí misma por la incapacidad de reponer la fertilidad del suelo (pág. 350). Ello sería un elemento más explicativo de la crisis finisecular. El capítulo siguiente lo firma el profesor Tello de la Universidad de Barcelona y fundamentalmente se dirige al estudio de la eficacia energética del sistema agrario del Vallés. Remarca el deterioro energético de la comarca desde 1850 a la actualidad y propone una serie de medidas para recuperar la eficacia energética de la zona. Por último, el libro concluye con una aportación del profesor Naredo, que rememora un artículo publicado hace algunas décadas en la revista *Pensamiento Iberoamericano*, sobre el consumo de suelo agrícola y especialmente el de zonas de vega por el crecimiento urbano en la Comunidad de Madrid entre 1980 y 2005.

El libro, aunque de gran interés, presenta, a nuestro entender, una serie de puntos sobre los que se debería establecer un debate, principalmente de tipo conceptual: uno de ellos sería que no aborda una discusión de qué supone un cambio agrario o rural desde la perspectiva de la Historia. El concepto de cambio y reestructuración ha origi-

nado fecundos debates en otras disciplinas como la Geografía, muchos de cuyos postulados serían de una cierta utilidad en el debate historiográfico. A lo largo de las páginas del libro la noción de cambio se utiliza de forma indistinta a la de transformación o dinámica agraria. También hubiera sido interesante haber incluido un capítulo sobre el periodo franquista y los cambios agrarios ocurridos desde 1975, incluida una cierta revitalización, en su momento, de lo campesino, en coincidencia con el movimiento (neo) rural. Otro punto de discusión es una cierta sacralización de lo campesino, que se conjuga con una confusión y debilidad conceptual de lo que constituye el campesinado. Recordemos que el debate teórico, de un cierto nivel y profundidad, sobre el campesinado tiene ya más de 100 años de historia. Quizás a este respecto, como se reconoce en el propio libro, influye la debilidad de las fuentes de información directas para el estudio histórico del campesinado. Su análisis en muchas ocasiones se realiza a través de fuentes de terratenientes o grandes propietarios. Así habitualmente el campesino se confunde explícita o implícitamente con pequeño agricultor. Ello lleva en ciertos pasajes a un conocimiento un tanto especulativo. Se utilizan a lo largo del libro expresiones como notable campesino, pequeño campesino, comunidad campesina, explotación campesina, vía campesina, propiedad campesina, familia campesina, campesino no aislado, campesino universal y no aparece una definición explícita de campesinado hasta la pág. 173 y no sabemos si dicha definición vale para todas las situaciones de campesinado que se abordan en el libro. Un

pequeño capítulo de revisión conceptual o un glosario terminológico al respecto hubiera sido de gran ayuda al lector. También sería preciso, desde mi punto de vista, haber introducido una discusión de mayor alcance en los capítulos más ligados a la eficacia energética de las explotaciones campesinas. Hacemos nuestras unas reflexiones del profesor Collantes de la Universidad de Zaragoza, expuestas en la *Revista Historia Agraria* en su número de diciembre de 2009. Indica el profesor Collantes que las estimaciones de los balances energéticos suelen estar basadas en un gran número de supuestos de partida del propio investigador y que habitualmente se supone «que los campesinos viven exclusivamente de los productos de la explotación, pero no estoy seguro de que este sea un supuesto realista» (pág. 293 del número de diciembre de 2009 de *Historia Agraria*). Ello le lleva

a indicar que no se debe tomar una preferencia apriorística por el autoconsumo y la subsistencia. En el libro que comentamos son diversos los capítulos que reconocen la apertura y adaptación de la familia y explotación campesina al exterior.

Por último, en la bibliografía resaltan algunas ausencias como el trabajo de Sevilla Guzmán sobre la evolución del campesinado o el de Domínguez sobre el campesino adaptativo. Así, como muchas referencias clásicas sobre el campesinado que hubieran sido de notable utilidad para el lector. También señalar el carácter incompleto de alguna referencia como la relativa al famoso trabajo de S. Aznar, cuyo título completo es *Despoblación y Colonización*.

En definitiva, un volumen sugerente e interesante, donde se corroboran algunas tesis o vías de trabajo ya establecidas y se apuntan otras.

Ángel Paniagua

Instituto de Políticas y Bienes Públicos, CSIC

PRIOTTI, Jean-Phillippe y SAPIN, Guy (dirs.): *Le commerce atlantique franco-espagnol. Acteurs, négocios et ports (XVe-XVIIIe siècle)*. Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2008, 338 págs., ISBN: 978-2-7535-0627-5.

Los intercambios comerciales entre Francia y España fueron producto de una compleja integración de diversas redes comerciales que vincularon amplias regiones. La propia historiografía francesa, aún deudora de la tradición analista e interdisciplinar de los «Annales», ilustra los hitos más importantes de este proceso económico-social, caracterizado por una considerable valoración

de la perspectiva geográfica. Los procesos de intercambio e integración significaron la inclusión definitiva de ambos países en un amplio abanico regional de interacciones y procesos de cambio, que se alargó en la larga duración de los siglos XV al XVIII, analizado en trabajos como los de R. Romano, J. Vicens Vives, F. Braudel, G. Saupin, D. Ozanam, y tantos otros. La visión de